

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA."

Aprobada mediante resolución № 98-3-1-1-294, del 16 de junio de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil con el № (06) repertorio № 475 del 18 de junio de 1998

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE.

Señor.

ARIOSTO SALDAÑA GARCIA.

De mi consideración

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía de Transportes "RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA." En sesión de carácter Extraordinaria realizada el día jueves 14 de Noviembre del 2013, tuvo el acierto de nombrar a Usted como Presidente de la Compañía para el periodo estatutario 2013 – 2015.

Como Presidente tendrá Usted la representación de la Compañía en forma judicial y extrajudicial, trabajar por el cumplimiento de los objetivos de la Compañía, aplicación y ejecución de las políticas en la entidad.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la escritura pública constitutiva de la Compañía RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA., celebrada el día 11 de Junio de 1998 ante el Notario Segundo del Canto Morona, Provincia de Morona Santiago, Abogado Miguel Ariolfo Bernal Peñafiel, e inscrita en el Registro Mercantil con el Nº 06 Repertorio Nº 475 del 18 de Junio de 1998 y las demás que señala la Ley de Compañías, Reglamento Interno, Estatutos y la junta General de Socios.

Usted se dignara en hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Sr. Juan Edgardo Sangurima.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

Acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA.", que se me confiere según nombramiento procedente, Macas 18 de Noviembre del 2013.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.



## **GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN**



## REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON MORONA

CERTIFICACIÓN:

Que el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RAYO DE LUNA TRANSLUNA CIA. LTDA., que antecede queda inscrito en el Registro de NOMBRAMIENTOS, bajo el número (74), Repertorio número (129).

Macas, 20 de noviembre de 2013

Dr. Jörge Cardenas Riera

REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MORONA







